

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23692** WELCOME & OLE ESPAÑA, S.L.

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 256/2011, dimanante de autos número 1312/10, a instancia de José Ignacio Martínez Mañez contra "Welcome & Ole España, S.L.", en la que con fecha 18 de julio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Welcome & Ole España, S.L." con CIF B41786666, en situación de insolvencia por importe de 75.405,12 euros de principal, más la cantidad de 15.230,58 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 18 de julio de 2012.- La Secretaria judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120053989-1